



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE TALA

ACTA NO. 10/2025

El día 21 de Mayo del 2025 con los siguientes integrantes: Alcalde Alexis Curbelo, Concejales titulares: Dario González, Alicia Camejo y Yoselen Morales se inicia la sesión del Concejo Municipal de Tala.

Resumen de Informe

1)- Se procede a entregar copias a los Sres. Concejales de Acta N° 09/2025 y Resoluciones correspondientes .

ORDEN DEL DÍA:

1)- FONDO EXTRAPRESUPUESTAL MUNICIPIO DE CORRESPONDIENTE A EXCEDENTES DE LOS LITERALES Cy D AÑO 2024

2)- Compra de un frigobar para el Municipio

3)- Comprar dos teléfonos inalámbricos para la oficina de ATP

4)- En el marco del Proyecto “ **Desarrollo económico Local**” financiados con dineros de OPP dentro Literal D inversión, este Municipio continúa con la Intervención en accesibilidad de la zona rural, con el aporte de viajes de balasto para mejorar las condiciones productivas

5)- Comprar motosierra con vaina larga, para el corte de palmeras afectadas por el Picudo Rojo

6)- El gran temporal que azotó a parte de la zona rural de nuestra Localidad, dejando algunos vecinos con pérdidas totales de su producción, se realizó un relevamiento en conjunto con la Agencia de Desarrollo Rural, del cual surge que muchos productores no cuentan con recursos para solventar la situación

RESUELVEN :

1) (**Votación 3/3 afirmativa**) LOS GASTOS AUTORIZADOS para realizarse por Fondos Extrapresupuestal serán aquellos que no puedan ser previstos en otros mecanismos de compras.

2) (**Votación 3/3 afirmativa**) este concejo autoriza el gasto por concepto de compra y Frigobar de 85 ltrs y sillas de oficina Inor, al proveedor “ Mueblería Pérez” RUT 110096280011 por un monto de \$ 27.584,00 para ser pago con dinero Extrapresupuestal (Excedente de los Literales D 2024)

3) (**Votación 3/3 afirmativa**) este concejo autoriza el gasto por concepto de compra de dos teléfonos para la oficina de ATP al proveedor “ Sonido Digital” RUT 110125310017 por un monto

ALEXIS CURBELO
ALCALDE
MUNICIPIO DE TALA

ALICIA CAMEJO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

DARIO GONZALEZ
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

de \$ 5060 para ser pago con dinero Extrapresupuestal (Excedente de los Literales C y D 2024)

4)- (**Votación 3/3 afirmativa**) Este Concejo autoriza el gasto al proveedor Barraca Enezepau Ltda. RUT 214750690014 por un importe de hasta \$ 195.000,00 (Pesos Cinto Noventa y cinco Mil)

5)- (**Votación 3/3 afirmativa**) este concejo autoriza el gasto por concepto de compra de motosierra de vaina larga Husqvarna al proveedor " Rodríguez Motos por un monto de hasta \$ 63.000, para dar solución al visto de presente resolución y consultado al Capataz General de la cuadrilla recomienda la mencionada

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de tala, el día 04
de Junio del 2025, la que ocupa en los folios (22 y 23)

ALEXIS CURBELO
ALCALDE
MUNICIPIO DE TALA

DARIO GONZALEZ
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

CONCEJALES

ALICIA CASILLAS
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA